

Ante la reforma constitucional La voz de la provincia de Cáceres

Sr. D. Narciso Maderal.

Estimado amigo: Su carta me pone en un aprieto mayor que el en que Violante puso al poeta, y aunque podría salir de él renunciando a opinar sobre un asunto en que soy profano—que sería lo prudente—, o redactando unas conclusiones de acuerdo con la mayoría de los juicios de personas más competentes—que sería lo más cómodo—, desecho ambos medios porque no quiero faltar a la lealtad que debo a nuestro paisanaje, amistad y compañerismo, y me aventuro a escribir las líneas que siguen, sin pretensión alguna.

Como sería ridículo que yo intentara hacer la crítica de los anteproyectos redactados por la Sección primera de la Asamblea Consultiva, no he de examinarlos en su esencia, únicamente aprovecharé la amplitud de la petición de usted y me limitaré a exponer mi opinión en cuanto a las condiciones de oportunidad y procedimiento en que se quiere darles vida.

Creo sinceramente que las circunstancias actuales no reclaman que se derogue nuestro Código fundamental. A excepción del artículo 11 de la Constitución de 1876, nadie ha pedido su reforma, y la pretendida en ese extremo no hay que conceder gran importancia porque no expresa un ideal nacional, sino una aspiración partidista más de efectos de galería que verdaderamente sentida por la opinión, a la cual, en su indiferencia religiosa, le importa tanto la tolerancia como la libertad de cultos.

España ha vivido durante cincuenta años satisfecha con las libertades y garantías de nombrada Constitución y no creo se necesiten otras para que la vida nacional se desenvuelva fácilmente. Lo que falta para lograr esto no es consecuencia de leyes defectuosas, sino de arbitrariedades del Poder ejecutivo, que faltaba a ellas cuando lo tenía por conveniente a sus particulares fines. Podíamos, pues, seguir tranquilamente gobernados si más que cumplir aquellos preceptos, tranquilidad

que es seguro se alterará con el anteproyecto, porque suscitará cuestiones que no hay necesidad de plantear, como por ejemplo, las relaciones y prerrogativas de los Poderes del Estado, que en la futura Carta disminuyen la eficacia del Legislativo al privarlo de iniciativas y someterlo en cierto modo al Gobierno y al rey. Si faltando esas trabas los Gobiernos anteriores al actual conculcaban la Constitución, ¿qué puede esperarse de los futuros, libres casi por completo de la fiscalización de las Cortes? Mejor que variar la Constitución sería dictar leyes complementarias inspiradas en la difusión de la cultura y el aumento del trabajo y producción y modificar otras vigentes que asegurasen el cumplimiento de los deberes cívicos por parte de todos los ciudadanos y exigieran «de hecho» la responsabilidad de los que a ellas faltaren. Nada se conseguirá con una nueva Constitución si han de aplicarla y desenvolverla los antiguos políticos hoy condenados, afortunadamente, al ostracismo, u otros de la misma laya.

Otra circunstancia que hace ver con poca simpatía y mucha desconfianza la reforma, es su origen. La Ley fundamental del Estado, precisamente por ser fundamental, debe aspirar a tener una vida dilatada y próspera, estar saturada de la flexibilidad y amplitud de criterio precisas para acomodarse a la evolución social y guardar armonía con los ideales, costumbres e idiosincrasia del pueblo, supremo soberano para decidir el régimen porque ha de gobernarse; y el anteproyecto redactado por la Asamblea no puede plasmar esas aspiraciones ni esos ideales porque sus autores no son representantes genuinos de los ciudadanos; representarán, cuando más, uno o algunos sectores de la opinión, pero en realidad, solo son mandatarios del Gobierno que los nombró; y siendo éste de dictadura, todo lo sueve que se quiera, pero, al fin, absolutista, no es posible que los engendrados del

proyecto se sustraigan de tal carácter ni que olviden las orientaciones de los gobiernos de fuerza, como no lo es evitar que, por haberse elaborado sin una racional contraposición de ideales diversos, aquél deje de resultar partidista, unilateral y apasionado.

También me parece censurable el procedimiento que, según declaraciones oficiales, habrá de seguirse para apobar la reforma. Un proyecto tan complejo y trascendental no puede aprobarse en bloque y, si eso llega a intentarse, alejará del plebiscito a los más sensatos, quienes en la alternativa de manifestar su conformidad o desconfianza con el todo, optarán por inhibirse, aunque aceptaran gustos alguna de sus partes.

Es necesario, además, saber cómo ha de verificarse ese plebiscito, si pidiendo la opinión de los más o de los mejores. Parece elemental que se busque la de éstos, en cuyo caso la votación tendrá que hacerse por sufragio restringido, concediendo derecho a ejercerlo solamente a los conscientes de sus actos, considerando como tales a los capaces de manifestar su opinión por escrito de su puño y letra, lo que excluiría a los analfabetos, y con suficientes garantías de libertad e independencia que en el sufragio universal no tienen realidad, como lo prueba la experiencia de anteriores votaciones.

Y aún solo cómo mal menor y obligados por la urgencia podría aceptarse este procedimiento, pues sería mejor proceder a la elección de Cortes constituyentes tomando toda clase de precauciones para que éstas fueran sinceras y los individuos que resultasen elegidos, fieles representantes de las ideas de los electores; porque si adolecieran de las corruptelas de las elecciones anteriores al golpe de Estado, sería preferible no hacer nada y prolongar indefinidamente la Dictadura, ya que, en fin de cuentas, ha resuelto problemas tenidos antes por insolubles, y, salvo los intereses particulares de los políticos y caciques, nadie puede quejarse con razón, de

EN LA RUTA

Tiempos de sinceridad

Aunque no hacía falta que nos lo dijieran, pues que de puro sabido lo teníamos olvidado, en el segundo tomo de las Memorias que acaba de escribir el conde de Romanones, se contienen bien detalladamente las lindezas políticas del régimen derrocado por la Dictadura imperante.

Si otro mérito no tiene el libro, hay que reconocerle la sinceridad, pues el conde en esta ocasión parece contagiado del momento presente, en que es preciso llamar a las cosas por su verdadero nombre, sin zancadillas ni rodeos, muy propios incluso del mismo autor en la época a que se refiere en su libro.

Según confesión del ex presidente liberal, los ministros del antiguo régimen tenían que pedir la venia de sus enemigos políticos e incluso de los enemigos de la monarquía para hacer sus viajes oficiales fuera de la Corte.

Estaban a merced de la opinión pública, que no siempre enfoca las cuestiones inspiradas en el supremo interés de la Patria, sino egoístamente.

En el Parlamento no sólo se fiscalizaba la labor de los gobernantes y se hacían las leyes, sino que libremente y con impunidad, se pedían responsabilidades por meras sospechas de que los ministros inspiraban sus iniciativas en intereses bastardos, llegando a llamarseles inmorales a honorables personas.

Y otras lindezas por el estilo nos ofrece el conde de Romanones en el libro de sus Memorias.

Y cuando todo esto ha desaparecido de España, reconociéndose públicamente los yerros pasados, bien clara está la paradoja de quienes todavía pretenden mantener un estado de ficción contra su propia conciencia.

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

que los públicos hayan sido perjudicados.

Es, amigo y paisano, cuanto se me ocurre respecto a este asunto. Haga de ello el uso que quiera; quizá sería el mejor arrojar las cuartillas al cesto de los papeles, para lo que, desde luego, le autoriza su afectísimo,

Belardo M. Chamorro.

Cáceres, Agosto 1929.

Declaraciones del presidente Las próximas sesiones de la Asamblea Nacional, serán más continuadas

No es cierto que Sánchez Guerra se encuentre enfermo

MADRID, 5 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, al hablar esta mañana con los periodistas, les dijo, refiriéndose a las sesiones que celebrará la Asamblea Nacional Consultiva, a últimos de Octubre o primeros de Noviembre, que serán más continuadas que las celebradas anteriormente.

A continuación les hizo saber que la entrevista que piensa llevar a cabo con el conde de Romanones, no tiene la importancia que se le está atribuyendo, aunque desde luego, en ella tratarán de diversos asuntos políticos.

Después y recogiendo el rumor extendido sobre una supuesta enfermedad del ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, a bordo del cañonero «Dato» que se encuentra en aguas de Valencia, el marqués de Estella manifestó que las noticias que él tenía de referido señor, eran absolutamente contrarias, o sea, que se hallaba en perfecto estado de salud.

También les dijo, que el asunto del señor Sánchez Guerra sigue los trámites correspondientes. —Mencheta.

EL MOMENTO POLITICO El peligro de la unión de las izquierdas

POR TELEFONO

Madrid 5 (5'55 t.)—«El Imparcial» de esta mañana publica un editorial llamando la atención de las fuerzas gubernamentales y monárquicas, sobre el peligro de la propaganda y de la unión que están desarrollando los partidos políticos de las izquierdas, y dice que para conjurarlos sólo existe la unión de los elementos monárquicos, realizando una intensa propaganda que contrarreste la campaña iniciada. —Mencheta.

NOTICIAS DE SEVILLA Continúan las sesiones del Congreso de estudiantes católicos

POR TELEFONO

Madrid, 5 (6'45 t.)—Noticias que recibimos de Sevilla, participan que en aquella población continúan celebrándose las sesiones del Congreso Internacional de estudiantes católicos, inaugurado ayer con toda solemnidad.

La sesión de hoy comenzó a las once de la mañana en el edificio de la Plaza de España.

—Se espera para mañana la llegada del alto comisario de España en Marruecos, señor conde de Casa Jordana, quien desde allí continuará su viaje a Tetuán. —Mencheta.

CONTRA EL ACUERDO Van a construir más cruceros

Participan de Washington que el presidente de la Comisión senatorial de Asuntos Navales, dice que no obstante el anuncio del acuerdo angloamericano, van a construirse quince cruceros en los arsenales estadounidenses.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

En un periódico muy serio, muy doctoral y cuasi dómine de la clase, leemos que en Inglaterra los animales que llegan allí, tienen que soportar una «cuarentena de seis meses».

Y seguramente no sabe que en Cáceres hubo un sexteto de catorce músicos.

Un nuevo paso en firme por el camino de la verdadera redención del que trabaja, acaba de dar el Gobierno, adquiriendo un inmenso coto para parcelarlo entre los colonos que lo cultivan.

Y eso ¿qué es comparado con la libertad de vender el sufragio?

Nos hablan ahora de «Chapalangarra», aquél heroe de la independencia y de la libertad.

Y ustedes, gorrofrigistas, en las tertulias intelectuales, pero de un sotanismo hermético para los bolsillos del chaleco «chapalangarrearían», si se les presentara ocasión?

Desde Baños de Montemayor Las fiestas de San Ramón

A nadie extrañará si digo que la villa de Baños de Montemayor es de las más aristocráticas y distinguidas de la provincia, en cualquier época del año.

Y si esto es algo axiomático para todos, no lo es menos la afirmación de que, particularmente, en Agosto, en las fiestas dedicadas al Patrono, al glorioso San Ramón, adquiere proporciones de tan extraordinaria brillantez, que no hay villa, ni ciudad, en Extremadura, que pueda nivelarse con ella.

Vean, sino, en qué lugar de la región se organizan festivales tan grandiosos:

Día 30 de Agosto. — A la hora de vísperas, comienzan las detonaciones de cohetes y bombas reales, en tal cantidad y tan bien distribuidas por toda la población, que no hay medio de permanecer impasible, ni de omitir un entusiasta ¡viva San Ramón!

Más tarde, las campanas convocan a la novena. Ya de noche, las plazas, parques públicos, grandes hoteles, cafés y demás sitios de comodidad, brindan con sus luces y sus flores, sus músicas y anuncios sugestivos, bienestar y satisfacción honesta a todos los transeúntes que llenan, literalmente, la preciosa avenida de las Termas, que en nada tiene que envidiar, en estos días y en estas horas, a la rue Gambetta, de San Juan de Luz, pongo por caso, o a cualquiera otra de nuestras ciudades de postín.

El día grande

Desde muy temprano comienzan a celebrarse misas, que las gentes oyen con avidez religiosa. Caballeros y señoras comulgan en gran número. La brillante banda militar de Plasencia, espolea más si cabe el entusiasmo popular. Los monaguillos se ponen nerviosos, no hay quien los baraje. Hasta los curas se contagian un poquito y parece que rezan más de prisa que otros días.

Son las diez de la mañana. Las campanas voltean sin cesar y los cohetes, banda y tamboriles, salen de nuevo a la palestra. La Iglesia acoge, bajo sus naves, a las dignas autoridades, que acuden en pleno, y entre largas hileras de fieles, pulcra y elegantemente presentados, se abre paso la gran Procesión, con la bonita imagen del Santo, que se levanta sobre un pedestal cubierto de flores.

Al entrar en la espaciosa vía de las termas, alquitrada, limpia y entoldada por añosos árboles, que no pier-

den su juventud, retratada siempre en el verde-esmeralda del tupido follaje, es cuando la manifestación religiosa se desenvuelve con todos los caracteres de apoteosis.

Comienza la misa

Es celebrante el virtuoso sacerdote, párroco de Cáceres, don Elías Serradilla, tan querido en Baños. Diáconos el reverendo cura párroco de Jarilla y el capellán del señor médico director del Balneario.

En el coro se canta con maestría, la de Pío X. Llega la hora del panegírico. Sube al púlpito el notable orador sagrado don Gabriel González Blanco, que impone silencio absoluto con sólo su presencia. He aquí algo de lo que dijo:

«Abundante es la mies y pocos los operarios»

«La extensión geográfica, la magnitud de la humanidad en todos los tiempos y la dificultad de la regeneración en cada individuo, justifican las anteriores palabras de Cristo a sus doce apóstoles. Idea de la misión general y pública y la particular o circunstancial.

Proposición: San Ramón Nonnato se prepara con esmero para el divino designio de salvar a sus hermanos, y lo cumple con fidelidad.

Demostración: Primero, educación y piedad del Santo. Sólida virtud que esto supone, en un joven de gran talento y elevada cuna. Inconvenientes del aplauso popular. El espíritu de oración y mortificación. Trato familiar que llegó a tener con Dios y con la Santísima Virgen. Maravillas que estos dones producen en la caridad para con el prójimo. Amor al sacrificio y menosprecio de la vida presente.

Segundo: San Ramón cumple con asombrosa fidelidad su misión. Ingresa en la Orden de la Merced. Valor del voto, para la redención de cautivos. Consideración sobre las dificultades en su cumplimiento. Herois-

mo de su gestión en Argel. Penalidades, privaciones y castigos inauditos que sufrió. Ventajas para el prójimo y la Religión Católica. Irrefutable prueba de la divinidad de ésta, por el heroísmo de su caridad, el valor y la sinceridad de sus defensores. Diferencia entre estos y los que, sin virtud cristiana o contra ella, se llaman mártires de las ideas.

Conclusión: La gloria de los Santos, en relación con su causa que fué la gracia y el mérito en vida contraídos. Su poder de intercesión. Como en presencia de Dios, tienen presente esta vida y sus devotos. Nuestras actuales necesidades. Petición».

Después de estas consideraciones, ya no le queda al ánimo paladar para hablar de toros, bailes, teatros, conciertos, fuegos de artificio y otros mil detalles que nos llevarían muy lejos. Acabará, sencillamente, por lo que comencé diciendo: Que las fiestas de Baños a su Patrón, se salen de lo ordinario. Son algo que llama la atención de propios y extraños, por la cantidad (tres días completos) calidad, forma y fondo de las mismas, cosas que no concurren más que aquí.

Como bomba final, diremos, que la protección del Santo se ha visto clara:

¡No hemos tenido que lamentar el más pequeño incidente desagradable!

LUDOVICO.

ANUN- CIESE EN

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, ETC.
Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
35 años de éxito. 5 pesetas botella
VENTA: Principales farmacias del mundo.

EXAMENES EXTRA-ORDINARIOS Escuela Normal de maestras de Cáceres

En los días y horas que a continuación se expresan, tendrán lugar en la Escuela Normal de maestras los exámenes extraordinarios.

Día 20 de Septiembre. A las nueve, ingreso.

Día 23. A las nueve, Pedagogía, 1.º y 2.º; Historia de la Pedagogía y Derecho; Historia, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º A las quince, Aritmética y Geometría, 1.º y 2.º, y Álgebra.

Día 24. A las nueve, Física, Historia Natural, Química, Teoría, Gramática, 1.º y 2.º, y Literatura. A las diez y seis, Religión, 1.º y 2.º

Día 25. A las nueve, Geografía, 1.º, 2.º, 3.º y 4.º A las diez, Francés, 1.º y 2.º A las diez y seis, Dibujo, 1.º y 2.º

Día 26. A las nueve, Prácticas, 1.º y 2.º, y Caligrafía, 1.º y 2.º A las diez, Música, 1.º y 2.º A las quince, Labores, 1.º, 2.º y 3.º y Economía Doméstica.

Día 27. A las nueve. Segundo llamamiento.

Día 28. Reválidas y oposición al premio de ingreso.

Casa Alvarez
Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

Desde Mirabel Fiesta de la Flor

Con motivo de celebrarse en esta villa, y en el día de ayer, la feria anual de ganados, se procuró el que también se celebrase la Fiesta de la Flor, pues nunca en mejor fecha podía llevarse a cabo la misma; así pues, desde las primeras horas de la mañana se empezó a notar la animación con la llegada de los forasteros, y los vecinos, animados y entusiasmados con su feria, procuraban darla la mayor animación posible.

Llegada la hora fijada para el comienzo de la fiesta, se constituyó la mesa del petitorio con las señoras doña Nicolasa Corrales, esposa del señor alcalde; doña Victoria Gil, del señor juez municipal; doña Asunción Pérez, madre del señor presidente de la U. P. y de doña Ramona Morano, esposa del comandante del puesto de la Guardia Civil; cuyas señoras fueron entregando las flores para su reparto, a las jóvenes Laura Sancho, hermanas Joaquina y Guadalupe Vidal, Marciana y Castora Llanos, Juana y Máxima Alvarez, Juliana y Luciana Alvarez Avila, Justina Cano, Angela Barco, Josefa Sancho, Carmen González, Elisa Fraile, Presentación Sancho, Casimira Morujo y Anita Morano, las que, lujosamente ataviadas y luciendo sus encantos juveniles, ofrecían flores a todo el mundo a cambio de una buena voluntad que depositara en sus bolsos el óbolo que había de servir para contribuir al bien de algún ser desgraciado; nadie se sustrajo ni negó a tan bellas jóvenes, aun cuando no fuera más que cinco céntimos, pues ante sus caras risueñas y simpática gracia, no hubo más remedio que vaciar en sus blancas manos el contenido de nuestros bolsillos, quedando aun contentos, al saber que con ello contribuíamos a una gran obra de caridad.

Por la noche, para rego-

cijo de todos, se quemaron en la plaza pública una bonita colección de fuegos artificiales y después llegó, como es consiguiente, el momento de expansión de la juventud, con los consabidos bailes, que estuvieron todos muy animados, sin que haya habido que lamentar ningún incidente desagradable, gracias a la vigilancia ejercida por todas las autoridades y la sensatez del público.

Por algo se ha de empezar en los pueblos, para hacerles salir de la nostalgia, en que siempre vivieron; y lo que todos deseamos, y así lo pedimos a las autoridades que rigen los destinos de esta villa, el que no desmayen en sus empresas y hagan por resurgir y levantar el descuido espiritual de estos vecinos, para que, cooperando todos a un mismo fin, podamos colocar a este pueblo al nivel de los que caminan al paso de la civilización y el progreso. Tome pues en consideración estas manifestaciones nuestro alcalde y sirvanle de estímulo para ir adelante. — El Corresponsal

4 Septiembre 1929.

AYUNTAMIENTO DE MORALEJA
Subasta para la construcción de escuelas

El día 12 de Septiembre próximo, a las doce horas se celebrará en estas Casas Consistoriales, la subasta para construcción de cuatro escuelas unitarias, bajo el tipo de subasta de SETENTA MIL PESETAS, y con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social. Canalejas, 9. Cáceres, Moraleja, a 23 de Agosto de 1929. — El alcalde, Cels Alemán.

ELPIDIO SOLIS BORRELL
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CACERES

José Candela Magro
CÁ CERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

LA SERRANA (S. A.)
PERALES DEL PUERTO
Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
Líneas con exclusividad de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de Sierra y Cañaveral (estación)
Magníficos coches para viajeros
Servicios de encargos en todas las líneas
HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE
Salida de Cáceres a las cinco de la tarde.
Llegada a > > > diez y treinta de la mañana
Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 7

AUTOMOVILES RENAULT
ACEITES Y ACCESORIOS
Neumáticos de todas las marcas, con más descuento que todos.
MANUEL ALVAREZ
Concepción, 5 CACERES

Vida provincial

Brozas al día

“Los Previsores del Porvenir” celebraron brillantemente sus bodas de plata

Ya dimos cuenta en nuestra última información mandada a publicar el lunes en la que hacíamos un comentario sobre como se pasó el más reciente domingo en esta villa, que los actos todos, en general, organizados por los Previsores del Porvenir para conmemorar el XXV aniversario de su fundación, habían absorbido por completo la atención de todo el público que no pudo substraerse a la tentación de tomar parte en las brillantes fiestas organizadas por la referida Asociación Mutua para celebrar sus bodas de plata.

Desde luego que no cabe dudar; el éxito obtenido se debe, a buen seguro, a la magnífica organización llevada a cabo por la representación y Comisión local de los Previsores del Porvenir. Si en vez de haber organizado una gran verbena, sin omitir detalles, con toda clase de atracciones, en un buen sitio, con toda clase de comodidades y haber repartido invitaciones a un crecido número de personas, aun a ciertos elementos ajenos a la Asociación, no hubieran puesto los organizadores tan delicado cuidado en la preparación, ciertamente no hubiera salido todo tan bien como salió.

Con decir lo antes dicho, hay bastante. Creo que no hace falta más. El programa que se ofreció—si bien no muy extenso, lo suficiente atrayente—sugestionó al público. Quedó desconcertado. Varió su norma y su ritmo en el monótono vivir. Le hizo desear la llegada de la hora en que cifraba todas sus esperanzas para divertirse. La ansió. Y al haberla gozado, después de haberla gustado, cuando salió de la fiesta no salió defraudado. Con eso está dicho todo. La perspectiva le hizo concebir las mayores esperanzas, el superlativo de su diversión. El ideal se ve convertido en realidad. ¿Qué más pedir? Con lo dicho, está dicho todo. Y mi pluma no se movería ya en mayor elogio.

Por otra parte, con esto de haber dado a conocer ya el programa, ahora sería harto difícil que el cronista divagase sin caer en repeticiones. La única divagación permitida es esa. Afirmar rotundamente, demostrar si es necesario, que todo salió como fué previsto. Como se preveyó bien no tuvo más remedio que salir bien. Lógica más aplastante, no se

puede pedir. Aun también se puede decir que hubo sus cosas imprevistas que aumentaron la lucidez. Lo imprevisto es un arma de dos filos. Puede aumentar y puede disminuir la lucidez de un festival, o de un acto. Aquí lo aumentó. La fortuna estuvo por favorecer.

Los actos que organizaron los Previsores del Porvenir resultaron—lo diremos nuevamente—brillantísimos. El domingo a mediodía se sirvió en el nuevo restaurant que regenta el señor Rosado Valenciano (don Eduardo) el almuerzo íntimo a los componentes de la Comisión local y adheridos. En él reinó la mayor familiaridad y se hicieron protestas de gran entusiasmo por la mayor prosperidad de la citada asociación mutua. A los postes se levantaron a hablar diversos señores que brindaron por el más grande florecimiento de los Previsores y del Banco Popular.

La comida estuvo muy bien servida.

Y a la noche se celebró con enorme concurrencia la gran verbena popular anunciada. El recreo del señor Montes Iñigo (don Casimiro) galantemente cedido por su propietario para la celebración del festival, estaba caprichosamente adornado y profusamente iluminado a la veneciana, demostrando así el buen gusto de los organizadores.

En la concurrencia se mezclaban estupendas mujeres



El que siempre fué mejor por sus excelentes resultados.

La supremacía del “Buick” ninguno otro la ha superado.

Pruebe usted el “Buick” 1929 y en él encontrará ventajas sobre los demás

Concesionario exclusivo:
Félix Sánchez Alvarez
Valdegamas, 34. Plasencia.

de todas las clases sociales. Algunas caras—y tipos—conocidos ví que elegantemente se ataviaban con el traje típico verbenero y se divertían en la completa mezcolanza. Sin embargo renuncio a citar nombres.

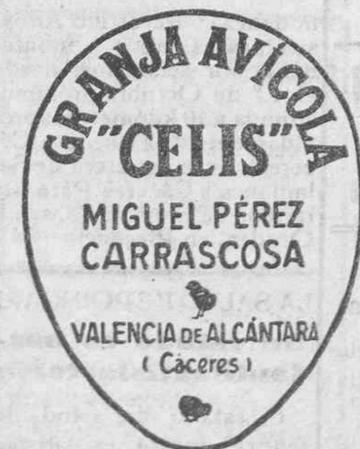
Muy acertada la Banda municipal en la ejecución de sus bonitos baillables, bajo la competente dirección del maestro Gutiérrez. Inmejorable el servicio de bar, a cargo del señor Molinos.

El festival puede considerarse como un gran éxito por lo que felicito a los organizadores.

EFEMEBÉ
4 Septiembre 1921.

PIANOS desde 2.800 Ptas.
PIANOS desde 1.700 Ptas.

Detalles: **Pianos Fabriciano**, agente oficial de las más acreditadas marcas.
Salamanca Eras Carmelitas A. G.



ADQUIERA razas ponedoras para renovar su GALLINERO
LA Granja Celis DE Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves de pura raza **Leghorn Blanca, Castellana Negra o Prat Leonada**

Garantizando su selección mediante el nidal registrado, y su edad, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día.

Los registros de garantías a disposición del comprador.
Miguel Pérez Carrascosa
Valencia de Alcántara (CÁ CERES)

Diputación provincial

Libramientos puestos al pago.

Don Segundo Pérez, pesetas 1.108'50; don Manuel Plasencia, 8.901'98; don Evaristo Málaga, 20; don Ricardo Pérez, 131'50; Instituto Microbiológico de Badajoz, 1.680; don Clemente Chappedo, 8.666'64.

Don José Rodríguez, pesetas 872'66; don Tomás de Sande, 3.633'30; don José Tapia, 31'50; don Juan Corchado, 1.370; don Víctor Plasencia, 196'75; Sociedad Anónima Industrias Sanitarias, 1.000.

Don Fabián Ochagavía, 4.260'60; don Gabino Muriel, 5.472'05; don José Blázquez, 5.200'14; don Saturnino Casares, 307'25; Hijo de Antonio Rubio, 487'50; doña Juliana Alvarez, 150.

Don Primitivo de la Osa, 776'50; la S. A. «Purificadores de Agua», 8.150; don Bautista Abad, 7'50; don Nicolás Mendo, 18'15.

Compañía de Agua de Cáceres, 1.908'40; don José Correa, 400; don Valentín Domínguez, 1.490'25.

Don M. F. Berlowitz, pesetas 1.059'80; don Manuel Narváez, 465'85; don Mariano Guardado, 2.580; señor superior del Manicomio de Ciempozuelos, 9.359'50; don Pedro Romero Tena, pesetas 19.337'78.

Don Fernando Arias, pesetas 6.488'90; don Luis Montalbán, 15.250'90; señor tesorero del 2.º Congreso de Sanidad Municipal, 50.
Total, 111.373'90.

Anuncio

El día 10 del corriente se celebrará la subasta de aprovechamiento de montanera de la dehesa boyal «Luz», término de Arroyo del Puerc, en la casa del Presidente, Corredera número 7 y 9, de once a doce de su mañana, bajo el tipo de diez mil Pesetas.

Ladronzuelos precoces
Quería el dinero de su abuelo para dedicarse a la compra y venta de cabras

Y para ello, con su amigo, asaltan la casa, entrando por el tejado

El vecino de Zarza de Montánchez, Sebastián Tejada Mateos, mayor de edad, casado y propietario, denunció a la autoridad que, cuando regresó días pasados de una finca que tiene en la Sierra de San Cristóbal, en la que con su mujer se hallaba dedicado a la recolección de la cosecha de higos, observó al subir al sobrado de su casa, situada en el barrio de Cantarranas, que por el tejado de la misma habían pasado ladrones que le habían robado diversos artículos alimenticios, una botella de aguardiente y seis pesetas en calderilla.

Dijo que sin duda iban buscando otra cantidad mayor que posee y que no les fué posible encontrar.

De las averiguaciones realizadas por la benemérita, resultó que un nieto del dueño, llamado Alonso Pablo Tejada y su amigo Joaquín Donaire Rivera, habían dormido la noche anterior a la del robo en un corral que existe en la parte delantera de mencionada casa y sobre ellos recayeron sospechas por haberles visto gastar algún dinero en el mercado que se celebra los viernes en aquella localidad.

Interrogados estos jóvenes, que tienen 14 y 15 años de edad, respectivamente, en un principio negaron su participación en el hecho y decían que ellos no se atrevían a tal cosa, pues les daba miedo entrar solos en una casa y mucho más si era de noche.

Pero estrechados a preguntas, terminaron confesándose autores del robo, diciendo que la noche antes

de efectuarlo, fueron a dormir al corral de su abuelo, donde ambos acordaron ver el medio de entrar en la casa y robarle, para con lo que se llevasen, poder marchar a Portugal y comprar cabras que luego habían de vender en España, no pudiéndolo hacer aquella misma noche, por carecer de cerillas.

Pero a la siguiente, y por un cercado que existe en la parte exterior de la casa robada, saltaron al tejado, desatecharon un trozo del mismo y, arrancando unas tablas, penetraron en el sobrado y encendiendo cerillas, pudieron llegar hasta la cocina.

Allí encendieron un candil y comenzaron a registrar los baules, encontrando en uno de ellos, dentro de un bolsillo de tela, 6 pesetas en calderilla, y como no encontraron más dinero, decidieron llevarse algunos comestibles.

Con todo ello salieron a la calle llamada «Mayordomo» y lo escondieron debajo de unas piedras, comiéndose unos perros la mayor parte de los comestibles y rompiendo la botella de aguardiente que también cogieron, por lo que solamente se pudieron recuperar algunos chorizos y las seis pesetas, que se hallaban en el sitio que habían indicado.

Los precoces ladronzuelos han quedado a disposición de la autoridad judicial.

Se arrienda

A pasto y montanera, la dehesa «Longuera». Para tratar, con don Manuel Mogollón y Mogollón, en Malpartida de Cáceres.

Telesforo Díaz y Muñoz

Apoderamiento de Municipios. — Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal.
Apartado de Correos núm. 17 — CÁ CERES —
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral.

Del 2 al 7 de Septiembre

Importante fábrica de Barcelona nos ha cedido el resto de su fabricación por fin de temporada con un 40 por 100 de baja, ofreciéndole a mi distinguida clientela los artículos siguientes adquiridos a dicha fábrica con las mismas ventajas.

Advirtiéndole retenga en su memoria que durante esta semana regirán solamente estos precios:
Crespón, de 1º pesetas a 6 pesetas metro; Idem, de 12 a 8'50 idem id.; Idem, de 17 a 12 idem id. Las riquísimas Sábanas de la Llave dorada, que todos conocemos como un artículo especial e inmejorable, esta semana puede surtir en **LA MUÑECA** a estos precios:

En ancho para cama grande, la pieza de 18 metros, 59'40 pesetas; el juego de Sábanas, 17'95 idem; para cama de matrimonio, la pieza, 63'90 idem; el juego de Sábanas, 19'20 idem; para cama extraordinaria, la pieza, 72 idem; el juego de Sábanas, 21'50 idem.

NO OLVIDE del 2 al 7 de Septiembre **LA MUÑECA**
Alfonso XIII, 2 ROSENDO CASO CÁ CERES

Movimiento cultural Los "Amaneceres" de Europa y el "Ocaso" de Occidente

El dulce poeta indio, Tagore, en su obra «Nacionalismo», escribe: «¿Qué es la Nación? Es la manifestación de un pueblo como poder organizado. Esta organización eficaz, salvaguarda la existencia de la nación; pero ese esfuerzo ardiente orientado hacia la guerra, afecta a la energía del hombre, aquella que reside en su más alta naturaleza. La capacidad de sacrificio del hombre es desviada de su verdadera finalidad moral, en provecho de una organización que es mecánica».

Para el conde de Keyserling, la nacionalidad debe perdurar y sobre las bases de la nacionalidad debe asentarse el bienestar futuro de Europa. Afirmamos: cada nación debe acentuar su espíritu, sus virtudes de raza, y apartarlas, como primicias de un fruto maduro y conseguido al mundo que nace. La envidia de lo ajeno es lo que puede hacer fracasar el intento, y por eso predica el aislamiento y el cultivo de lo propio, el respeto y el acatamiento de lo ajeno. Nosotros creemos descubrir bajo esta trama delicada, el burdo cañamazo.

El papel que el filósofo báltico asigna a Alemania nos sugiere esta consideración. Con sus grandes hombres, con sus gigantes de espíritu—como él los llama—Alemania asumirá el papel de directora en el concierto europeo, encauzará y definirá el «ethos» y el «pathos» del mundo nuevo y marcará la ruta a las actividades europeizantes. Alemania, cuna de sabios y de pensadores, Alemania, cerebro de Europa, será la inteligencia y la razón; después Francia, traerá su sentido del amor, Inglaterra su practicismo, España su ética, Finlandia su corpus sanum, Italia su instinto maternal y él, Keyserling, el fundador de la «Escuela de la Sabiduría», habrá sido el predecesor y el mesías, el que puso en manos de Alemania la batuta ordenadora... ¡Excelente porvenir para el profeta! pero demasiado optimista; como si dijéramos demasiado iluso... Su mirada no quiere fijarse detenidamente en Rusia y, con aire un poco snobista, desprecia el problema de Oriente.

Keyserling parece desconocer el gran influjo ejercido por Rusia en la juventud alemana, que R. Escudé Curtius señalaba así en 1920: «Con un entusiasmo un poco anárquico, a menudo mezclado con aspiraciones religiosas, algunos alemanes

entre la juventud culta, apelaron al ideal bolchevique... No ya Goethe, ni tampoco Nietzsche, sino Dostoievsky, es el gran héroe literario de la juventud alemana.»

A la revolución rusa siguió un momento de estupor, en lo intelectualidad de toda Europa, pero particularmente en la alemana. El momento culminante de la sorpresa lo señala la aparición del libro de Spengler, pero contra lo que pudiera esperarse ni siquiera imaginarse, la reacción se operó a la inversa; la juventud culta alemana volvió sus ojos a Rusia y sus espaldas a Europa; Lenin había sabido con excelente tacto halagar sus instintos y sus pensamientos; «apoderarse por el idealismo», decía para definir su programa entre las masas jóvenes europeas.

Y este podía ser el santo y seña, para los estudiosos alemanes, no para los franceses e italianos, porque esta confusa predicación del idealismo, se degrada pronto hacia la teosofía, que también va con el genio germánico.

Keyserling, en modo alguno puede suponerse que desconozca esta infiltración de espíritu ruso, mejor será convenir, que impotente para oponerse a ella victoriosamente, la acata y la acaricia en el fondo de su conciencia, como debilidad inconfesable de su inflexibilidad alemana.

Más he aquí que el problema ruso, no es tal problema ruso, sino la pantalla tan sólo del magno problema oriental. Filosofía alemana y misticismo ruso, son los caminos escogidos de antemano por los asiáticos para seducirnos y hacerse mejor entender. Sostenidos, ayudados y azuzados en sus empresas hostiles a la especie, por los tráfugas de todas las naciones europeas, por los apóstatas de todas las confesiones, por los sectarios de todos los cismas que forman con ellos el concilio ecuménico de las herejías coaligadas, se lanzan a la gran batuda y trabajan con nuestras peores ideas para volverlas contra nosotros.

Ha penetrado arteramente en Europa un falso concepto de la ideología china, de la ideología india, de la ideología oriental a secas; creemos ver entre ellos un ideal de renunciamento, de sumisión, de paz y de caridad infinita, conocemos y nos conmovemos con sus leyendas del «Príncipe Sudana» y de Príncipe Tihime

Kundan» que predicán la caridad absoluta, la caridad que empieza por los demás y se olvida del yo propio, y asistimos compungidos y llorosos a los dramas líricos japoneses como el «At sumori». Pero uno de su estirpe, un japonés muy conocido en los medios europeos, el conde Okuma, se encarga de desenmascararlos.

«Marchando hacia Oeste—dice—contra los Balkanes, Francia e Italia, la mayor parte del mundo, puede quedar sometida a nuestras armas. La tiranía de los anglo-sajones, en la conferencia de la Paz, ha llenado de ira a los hombres y a los Dioses».

Es cierto que antes de que existiese un «peligro amarillo», ha existido para los orientales un «peligro blanco», preñado de cocesiones, de factorías y de protectorados, pero lo interesante ahora es no dejarse engañar por la rapsodia de un Tagore o el evangelismo tolstoiano de un Gandhi a parte esto de execrar esto en nuestro fuero interno y caótico, la odisea política europea que tuvo como fin único la imposición de la máquina y el producto elaborado.

Un filósofo naturalista que no se asusta de sus propias conclusiones, Wells, ha llegado a decir que «el hombre no es un fin»; la paz universal no puede venir de él, cuya esencia esta profundamente corrompida, pero nuevas formas terrenales más perfectas irán apareciendo. De esta forma se ha dado pacto a negros pesimismo, contra los que es necesario reaccionar, como hemos reaccionado contra los vacuos idealismos de todos los tiempos.

No creemos en unos «amaneceres» algo tempranos de Europa, pero hablar del tema y estudiarle, es sembrar la simiente que puede caer en campo fructífero, y entre tanto, la verdad sigue predicándose desde Roma: «Dilectio omnium in Christo Jesu».

P. ARIAS CEPEDA.
Jerte y Septiembre, 1929.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada—Pesetas, 1'00 tubo encarnado—En Farmacias y Droguerías—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 14'45 idem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 idem.

Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida (mensajerías), 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida (mensajerías), 8'10 idem.

Salamanca (correo), 1 tarde.

Mérida (correo), 3'15 idem.

Madrid (correo), 9'15 noche.

Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTOMÓVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Trujillo, 8 idem.

Miájadad, 9 idem.

Arroyo, 1 tarde.

Trujillo, 5 tarde; Alcántara y Miájadad, 4 idem.

Plasencia, 15 idem.

LLEGADAS

Trujillo, 10'30 mañana; Alcántara, Miájadad, Arroyo, 10 idem.

Trujillo, 8'50; Alcántara, Miájadad, 7 noche.

Plasencia, 12.

I. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

DE GRECIA

Peste en el Pireo

Se tienen noticias de que en el Pireo se han registrado tres casos de peste.

Las autoridades han adoptado medidas contra la propagación del terrible mal.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Jesús Martín Mena, hijo de Segundo y Valeriana. Busquet, número 3.

Dionisio Terrones Expósito, hijo de Basilio y Francisca. Sandes, número 26.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Antonio Ramírez López, de un mes; debilidad congénita. Santa Gertrudis, número 11.

Laurentino Cepeda Cuadrado, de cuatro meses; atrepsia de Parrot. Casa Cuna.

DE UN INCENDIO POR IMPRUDENCIA

Han sido denunciados los autores

Por la Guardia civil han sido denunciados al Juzgado municipal de Pasarón, los vecinos de aquel pueblo Francisco Sánchez, Víctor Mateos Blazquez, Raimundo Bergaz y Juan Sánchez, mayores de edad, por haber quemado 125 árboles de encinas y robles, propiedad de Francisco Vallinoto Iñiguez, en la dehesa boyal de Pasarón.

El hecho ocurrió el día 19 del mes pasado, al quemar la roza, por no haber cercado el contorno en la forma que se tiene prevenida.

Se vende casa en Valencia de Alcántara

Se da barata por razón de testamento.

Informarán en Valencia de Alcántara, calle de Canalejas, señora viuda de Rodríguez Pons.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

EX MINISTRO FALLECIDO

Ha muerto Steczkowski

Comunican de Varsovia que ha muerto el ex primer ministro polaco Steczkowski, en Cracovia y a la avanzada edad de 77 años.

Se arrienda

la dehesa «Retortillo Alto», sus pastos, labor y montañera, por seis años, desde el 1.º de Octubre próximo, situada a 10 kilómetros aproximadamente de Plasencia (Cáceres), en la carretera de Salamanca a Cáceres. Para tratar con su propietario, señor Orodea, en Plasencia.

LA SALUD DE POINCARÉ

Su estado es bastante satisfactorio

El estado de salud del señor Poincaré, es satisfactorio. La temperatura es normal.

No se celebrará nueva consulta de médicos antes de fin de semana.

JORDANA DE VIAJE

Ha salido para Sevilla el alto comisario

POR TELÉFONO

Madrid, 5 (5'12 t.)—Esta mañana ha sido en el exureto de Andalucía, con dirección a Sevilla, el alto comisario de España en Marruecos, señor conde de Casa Jordana.

Desde aquella capital, el general Jordana marchará a Marruecos, reanudando su labor al frente de la Alta Comisaría.—Mencheta.

UNION PATRIOTICA

Para los Comités locales

Se halla a la venta, al precio de 6 pesetas, la magnífica obra de José Pemartín «Los valores históricos y la dictadura española», prólogo del general Primo de Rivera, premio del conde de Casa-Montalvo.

La misma puede adquirirse solicitándola del jefe provincial don Gonzalo López Montenegro, o recogiendo en la Redacción de NUESTRO DIA, como así mismo los distintivos de Unión Patriótica, cuyo precio es de 2 p.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martí

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extra dinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO: NÚM.

Actuación ciudadana Los actos del día 15 en España

Mejor que hacer por nuestra cuenta las consideraciones pertinentes sobre la intervención del país en la discusión del anteproyecto constitucional, es dar a conocer las declaraciones hechas recientemente por el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas Messía, y que dicen así:

«Sea cual fuera el sector ideológico en que cada uno se encuentre situado, nadie que enjuicie con sentido de la realidad el estado de cosas anterior al advenimiento de la Dictadura puede dejar de reconocer la necesidad de una transformación en la vida política española para venir a establecer una situación de verdadera normalidad constitucional.

Variarán las opiniones en cuanto al alcance de esa transformación y al medio de lograrla. Precisamente eso es lo que va a discutirse en los próximos plenos de la Asamblea. Con razón ha podido decir por ello el marqués de Estella que el Gobierno ha cumplido con su deber al invitar a tomar parte en la discusión a hombres representativos de distintas tendencias ideológicas y políticas.

Es de lamentar que no todos hayan respondido a este requerimiento patriótico; pero tengo la firme confianza de que con la ampliación que de hecho ha de tener la Asamblea para los Plenos próximos, no faltarán voces autorizadas, de sentido adverso al proyecto, que asegurarán una discusión profunda y contrastada, a la que el Gobierno asistirá, imparcial y observador, para escuchar, deducir y recoger las oportunas resultancias de los debates. Desde luego, los proyectos a discutir serán los articulados por la Sección primera.

Se ha tachado al anteproyecto de Constitución de ser demasiado minucioso. Frente a esta aseveración puede afirmarse que nuestro anteproyecto es más breve, más sintético que las Constituciones nacidas después de la gran guerra, y la razón principal es que hay problemas nuevos, especialmente de orden social, a los que no se concedía lugar en las

Constituciones del siglo pasado, porque no tenían entonces una realidad nacional.

Se habla mucho de la flexibilidad de las Constituciones; pero una cosa es que se huya de la excesiva rigidez en las normas constitucionales, y otra distinta la vaguedad que abra camino a toda clase de corruptelas en su interpretación y en la práctica.

Nadie niega los males y vicios de nuestra vida política y de nuestro parlamentarismo, que vino a agravar entre nosotros las crisis universales que atraviesa el sistema, incluso en los países de más arraigado régimen parlamentario. Cuantos componemos la Sección primera de la Asamblea nos hemos inspirado, honrada y lealmente, al realizar nuestra labor, en el mejor servicio de la patria, sin dejarnos guiar por ninguna clase de prejuicios. Por eso vamos a la discusión seguros de nuestras convicciones; pero con el espíritu abierto a todas las iniciativas y concesiones siempre que tiendan a buscar un remedio positivo a los males y corruptelas que minaban la vida del Estado y de la sociedad española».

M. LUENGO DE URIBARRI
MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias
OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

El día en la Audiencia
Mañana no se celebran vistas por haberse suspendido, a petición de una de las partes, un pleito que estaba señalado.

Justicia municipal
Por el ilustrísimo señor presidente se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales:
De Torre de Don Miguel, a don Teodoro Gómez Alvaró; de Navezuelas, a don Néstor Sánchez Cortijo, y de Casas del Castañar, a don Florencio Díaz Calles.

FABRICA DE HIELO DE MAURICIO DURAN
BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS
En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación
SOLICITENSE PRECIOS
Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192.

¡¡500 MODELOS!!
de vestiditos para niñas
acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno : : : para su nena : : :
LAS MODAS DE PARIS
ALFONSO XIII, NUMERO 12

Mundo conocido
LLEGARON:
De Candelario, el administrador de esta principal de Correos, don Basilio Carpintero con su esposa, y nuestro antiguo compañero don Félix Crespo, con su familia
— De Madrid, con su señora, el segundo jefe de esta Comisaría de Vigilancia, don José Pérez Olivares.

OPOSICIONES:
Con brillante puntuación, ha aprobado el primer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura, nuestro antiguo compañero de redacción don Aurelio Alvarez Jusué.
Lo celebramos con toda el alma.

UN NOMBRAMIENTO:
Interinamente ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Salorino, don Julián Alvarez Uribarri.
Enhorabuena.

Aurelio Torremocha
Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50

Matadero Municipal
Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas.—1 novillo y 8 chivos.
B. Hernández.—1 novillo, 1 cordero y 4 chivos.
C. Chapado.—2 cabras.
M. Pacheco.—1 ternera, 1 cordero y 2 chivos.
A. Cortés.—1 cabra y 2 chivos.
A. Rufo.—4 chivos.
M. Chacón.—3 cabras y 1 chivo.
M. Parra.—2 cabras y 3 chivos.
M. Chapado.—2 cabras, y 6 chivos.
Varios.—4 cabras y 3 chivos.
(De inserción voluntaria).

LOS AGRESIVOS
Lesionan a un guarda y uno de ellos quiso agredirle con una escopeta

El día 2 se presentó ante la guardia civil de Valverde del Fresno, el cabo del Somatén y alcalde de Eljas, don Víctor Melchor Torres, que era portador de un oficio del Juzgado municipal de aquél pueblo, en el que se solicitaba el auxilio de una pareja de la benemérita para proceder a la detención de los vecinos de Valverde y residentes en «Vegas de Torres», de aquél término municipal, Juan Martín Hernández y Segundo Domínguez Sánchez, contra los que se instruye sumario preventivo por lesiones causadas al guarda municipal y somatenista de Eljas, Nicolás Martín Moreno, cuando se hallaban en una finca de éste.
A Juan le ha sido ocupada una escopeta, con la que trató de agredir al guarda, después de haberle lesionado con piedras, lo cual hubiera realizado, según sus propias manifestaciones, si no se lo impide Segundo Domínguez.
Los dos han quedado a disposición de la autoridad que los reclama.

DICE MARCELINO DOMINGO
El mito del partido único republicano
POR TELEFONO

Madrid, 5 (5'33 t.)—En la Prensa de hoy, el ex diputado republicano don Marcelino Domingo, publica un artículo en el que dice que hay que enterrar el mito del partido único republicano y fomentar las dos o tres corrientes republicanas que existen, para cuyo progreso es necesario una clara actuación realizada intensamente e inteligenciándose todos.—Mencheta.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

La "Gaceta" de hoy
Creación de los Patronatos de protección a emigrados españoles en América, Argelia, Francia y Portugal
El secretariado de las Cámaras de la Propiedad urbana

MADRID, 5 (5'15 t.)
En la «Gaceta» de esta mañana se insertan, entre otras, las importantes disposiciones de carácter general que publicamos a continuación.

Supresión de un canon
Suprimiendo el canon que venían pagando las compañías extranjeras de navegación, cuyos buques tocaban en puertos portugueses y fijando para las mismas el impuesto de 25 pesetas por cada emigrante que embarquen en puertos españoles, cuyas cantidades se destinarán a obras de beneficencia.

Concesión de licencia
Concediendo un mes de licencia por enfermo, al mozo de carga con destino en la Administración de Correos de Cáceres, Juan Galán.

Los veterinarios de los Institutos de Higiene
En la relación de vacantes que se inserta, de jefes de las Secciones de Veterinaria en los Institutos provinciales de Higiene, figura la de Cáceres con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Protección a los emigrantes
Creando en todos los países de América, en Francia, Portugal y Argelia, Patronatos de protección a los emigrados españoles que estarán presididos por el representante diplomático o por el cónsul.

Dichos patronatos dependerán de la Dirección de Acción Social y Emigración y radicarán en las ciudades en que tengan más arraigo los subditos españoles.
Serán funciones de este Patronato la creación de escuelas, hospitales, sanatorios, clínicas, bolsas de trabajo y homenajes a la Vejez.

El Secretariado de las Cámaras de la propiedad
Constituyendo oficialmente el Secretariado de las Cámaras de la Propiedad ur-

(POR TELEFONO)
bana con los mismos secretarios y vicesecretarios que no estén sujetos a expediente.

Podrán pertenecer a este Secretariado los funcionarios del Ministerio del Trabajo y losletrados, con sueldos que oscilarán entre 3.000 y 10.000 pesetas.

Se suprime una subvención
Suprimiendo a partir del año 1930 la subvención de 300.000 pesetas que el Estado ha venido concediendo a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, por estar ésta en pleno período de desarrollo económico.

En las escuelas de ingenieros industriales
Disponiendo que, los aspirantes a ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, a los que les falte una sola asignatura para conseguirlo, puedan examinarse en el corriente mes.

Concesiones de créditos
Se insertan varias reales órdenes del ministerio de Hacienda, concediendo suplementos de crédito con destino a la realización de obras en la Secretaría general de Asuntos exteriores, en la Dirección de Marruecos y otros centros oficiales.—M.

Carpintería y Ebanistería
—de—
Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CÁCERES

Información militar
Orden de la Plaza
Regimiento Segovia
SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA
Cuartel: Capitán, don Francisco Guerrero Durán.
Guardia: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.
Imaginería: Teniente, don Florentino Garde García.
Vigilancia: Teniente, don Jerónimo García Pérez.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA
Desayuno: Café.
Primera comida: Paella con carne y almejas, frite extremeño, higos y vino.
Segunda comida: Patatas con bacalao, brotolas fritas, y vino.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
—: CÁCERES —

Desde Montehermoso Las fiestas del Patrón San Bartolomé

Con gran brillantez se ha celebrado en esta localidad las fiestas del Patrón San Bartolomé.

En dicho día tuvo lugar también la Fiesta de la Flor, a que tan buenos fines se dedica su recaudación.

Por la mañana del día 24 hubo fiesta religiosa y procesión con la imagen del Santo, la que recorrió las principales calles de la población.

Ofició en la misa nuestro paisano, don Eusebio Garrido, y ocupó la sagrada cátedra nuestro cultísimo párroco, don Sergio Holgado, el cual ensalzó las glorias del Santo.

Después de la misa se procedió a celebrar la Fiesta de la Flor, en la cual las catorce chicas postulantes no dejaron de recorrer las calles ni rincón que no visitaran para clavar la flor al que a su paso se encontraban.

Gracias a la amabilidad y belleza de las mismas, recaudaron una gran cantidad.

Después, el elemento joven se entregó a las diversiones del baile y actos análogos, los cuales estuvieron muy animadísimo.

La fiesta resultó brillantísima.

El día 27, y como final de fiesta, fué organizada una jira campestre por los individuos siguientes: Don Leopoldo Rico, médico de Valdeobispo; don Juan Conejero Retortillo, también del mismo pueblo; don Helodoro Matías, de Galisteo; don Moisés Garrido Lorenzo; don Pedro Garrido Galindo, doctor en Medicina y Cirugía; don Baltasar Aparicio, suboficial de Caballería; don Cecilio Roncero, propietario de automóviles; don Zóilo Clemente, estudiante de Magisterio; don Arturo Gil, farmacéutico; don Marcos Garrido y don Julio de Francisco, estudiantes de Medicina;

don Honorio Amegeiros, médico titular de este pueblo; don Evaristo Fuentes, oficial de Hacienda; don Benedicto de Casio, don Agustín Roncero y don Miguel Fuentes, propietarios; don Leonardo Roncero, cabo del Gómera Hierro; don Lucas Señorán, propietario de automóviles; don Manuel Domínguez Domínguez, sófer; don Bernardo Roncero y don Máximo Fuentes, propietario y padre político de nuestro queridísimo alcalde y, por último, Vicente Rivera, Darío Fuentes, Valeriano Gordo y Basilio González, sargentos de Artillería y todos de este pueblo.

La jira se efectuó a orillas del río Alagón, donde el asado y el pavo no faltó en gran cantidad, así como la ensaladilla, vinos y licores.

Por la noche y al regresar, para terminar de celebrar nuestro invicto Patrón, recorrimos las calles dando música a las chicas con el típico «tamboril», el cual nos alegró con sus notas, gracias a su director, don Antolín Garrido.

Todo resultó como deseábamos.

Demos, pues, un viva al organizador de esta gira, nuestro paisano don Moisés Garrido Lorenzo, que tan acertado estuvo en el menú y quiera Dios que el próximo año pueda organizar otra igual.

BASILISCO GONZALEZ
Agosto 1929.

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones. Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.
CACERES

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

PRECIOS	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00
MERCANCIAS	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

Gran establecimiento Balneario de Baños de Ledesma (Salamanca)

Aguas termales a 52 grados de temperatura, sulfurado-sódicas, muy radio-activas

ESPECIALISIMAS

Para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras, etc.

MUY INDICADAS

En los catarros nasales-faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel.

Inauguración del Gran Hotel

Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baños, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telégrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.

Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuartos de exudado en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-terápicos modernos, instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la Casa Corcho e Hijos.

Independiente del gran hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª, confortables e higiénicas, asimismo existen también comedores y cocinas independientes.

Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de Plazuela de los Bandos, haciendo el recorrido en 35 minutos.

Para informes dirigirse a su administrador en el Balneario.

Médico director: **Doctor don Luis Infante.**

Temporada oficial desde el primero de Junio al 30 de Septiembre

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para foto grafos y aficionados

ARTICULOS KODAK
Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

DESDE ARCO La Fiesta de la Flor

Por la Junta de damas de la Cruz Roja de este pueblo, que preside la digna profesora de Primera Enseñanza, doña Felisa Arias Gil, y secundada por las demás señoras de la Junta, en su meritoria labor por los que sufran, ha sido fijada la fecha en que ha de celebrarse la Fiesta de la Flor en esta localidad, habiendo sido designado el día 15 del actual para la celebración de tan simpática como humanitaria fiesta, reinando gran animación en este vecindario, el cual, aunque escaso, sabe dar pruebas de generosidad cuando se trata de contribuir para cumplir algún fin benéfico.—El Corresponsal.
4 Septiembre 1929.

Se arrienda

a pastos y labor, la dehesa «Baldíos de Talaván», sita en término de dicho pueblo, de 2.000 fanegas de cabida, con buen cortijo y abundantes abrevaderos.

Para tratar con el dueño, don José Cobos Rodríguez, de Serradilla (Cáceres)

DESDE ARROYOMOLINOS DE LA VERA

Un rayo cae en dos casas, sembrando formidable pánico entre el vecindario

Sobre las diez de la noche del día de ayer se desencadenó en este pueblo una fuerte tormenta, que desde los primeros momentos nos atemorizó por las características que presentaba. Cuando ya la creíamos pasada, un estrépito espantoso, un griterío alarmante, nos hizo estremecernos.

Un rayo, caído en los domicilios de los vecinos de este pueblo, Félix Tierno García y Julián Mateos Mateos, había destruido el tabique que servía de medianil entre ambas casas y perforado una caldera de cobre que había en la del segundo.

Afortunadamente todo se quedó en el susto y no hubo que lamentar desgracias personales.—El Corresponsal.
4 Septiembre 1929.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botella
Todos los días Mariscos
Moret, 7. Teléfono, 197
CACERES

Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA. ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: **Buenaventura Delgado Gregorio.**
PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionarios:
Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22.
Para Plasencia, Salutarío González, Acevedo, 10.

LOS SUCEOS DE PALESTINA Se ha designado una Comisión investigadora

La Prensa inglesa en general, aprueba la designación de la Comisión investigadora de los sucesos de Palestina y elogia la actuación en estos momentos de lord Passfield, secretario de Colonias.

El «Daily Telegraph» califica de admirable la labor del ministro de Colonias.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS

Todos los días Helados
Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

MAGISTERIO NACIONAL INSTITUTO DE CACERES

Para los opositores no eliminados

La presidencia del tribunal de las oposiciones al magisterio nacional que se celebran en Cáceres, nos remite la siguiente nota:

Los señores opositores que no fueron eliminados al finalizar la primera parte de las oposiciones y quieran hacer los últimos ejercicios escritos, deberán concurrir el día 16 de los corrientes y hora las dos y media de la tarde, al salón del Palacio episcopal, provistos de tintero y plumas y lo demás que consideren preciso, como lápiz, caja de dibujo, etcétera, para la realización de tales escritos.

DE ITALIA

Excursión de vanguardistas

Dicen de Nápoles, que embarcaron a bordo del «Césare Battisti», los vanguardistas que tomarán parte en el tercer crucero naval.

El citado buque zarpó para Cagliari, siendo despedidos los vanguardistas con grandes aclamaciones por parte de la multitud.

EL CUERPO DE CARABINEROS

La fiesta de su Patrona y el centenario de su creación

El día 8 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santiago, de esta capital, una solemne función religiosa en conmemoración del primer centenario de la creación del Cuerpo de Carabineros y para solemnizar en ese día la festividad de Nuestra Señora la Virgen de Covadonga, Patrona del mismo.

El día 9 y a las ocho de la mañana, en la misma parroquia se dirá otra misa de sufragio, en memoria de los fallecidos del Cuerpo.

Agradecemos la atenta invitación que el teniente coronel, primer jefe de esta Comandancia, nos envía para asistir a estos actos.

Concurso para proveer plazas vacantes

Por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Cáceres, se hace pública la siguiente nota:

En cumplimiento de la orden circular de la Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria, de 13 de Agosto último y de la Realorden de 24 de Septiembre del año anterior, por la presente se anuncia a concurso la provisión en este Centro de las siguientes vacantes:

Un ayudante interino de Ciencias, adscrito a la cátedra de Matemáticas.

Un ayudante interino de Ciencias, adscrito a la cátedra de Ciencias Naturales.

Un ayudante interino de Letras, adscrito a la cátedra de Lengua Latina.

Un ayudante interino de Idiomas.

Un ayudante interino de Dibujo.

Los aspirantes a dichos cargos deberán presentar sus instancias en la Secretaría de este Instituto antes del día 18 del actual, acompañadas de los documentos justificativos de las condiciones exigidas para desempeñar los mismos y de los méritos y servicios que deseen acreditar.

NUOVO DIA SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE PLAZA MAYOR Y CALLES SAN ANTON Y CANALEJA

Desde Hervás

Figuras de la Colonia

La Cirila

La popularísima, la vulgarísima, aburridísima, y todos los «ísimas» que queráis le pongamos, serán pocos para así vengarnos de ella, ¡maldita!; por las latas, latazas que lleva dadas a todos los oídos que no sean jazzbánicos (!); pero especialmente a nosotros, nos harían falta todos los cañones de Segovia y demás plazas artilladas españolas y de allende las fronteras, para ametrallar, castigando así los muchos delitos contra nuestra integridad cerebral, que ha cometido la «jamónica» Cirila en boca de estos infantes, que mejor que el Bendito o los Mandamientos etc., se la saben. ¡Pater de la aldea, que pícaros son los nenes!

Bueno, para acabar con ella, hemos querido ahogarla en su propia sangre, en su propio elemento y la hemos puesto letra de murga (para más ignominia) y que ahora la cantan los colonistas como la canción propia, ya que era imposible hacérsela olvidar, ni a estos ni a aquellos, o sea ni a esta Colonia ni a la anterior; no tireis muy fuerte, si os parece mal señores puritanos, que a una cosa tan seria ¡y tan seria! como una Colonia Escolar, le hayamos aplicado un ritmo armónico como el de la Cirila, pero como se trata de que los niños engorden... cualquiera los contraría y los da un disgusto, como hubiera sido el privilegio de cantar una tonadilla tan de su gusto y apego al oído u oreja, que muchos solo tienen tal, ¡póbrecitos!, y además que como en la nueva letra les inculcamos amor a la Colonia y a Hervás, interesa tanto cantarlo en lo que ellos dominan también, pues más firmemente se les pega y lo aprenden, razón pedagógica; ahí

va la letra por si quieren ustedes aprenderla y cantarla:

Soy colonista, tan resalado y tan guapito, que podéis ver. Tengo apetito, tan remarcado, que es gran delicia verme comer. Por las mañanas, al levantarme, me lavo y peino para limpiarme. Después pasamos al comedor, y aquí señores, es lo mejor. Ya preparado, no hay más bonito, que un colonista recompuestito. Además juego en estos campos tan deliciosos que yo los canto.

La Colonia es una gran, una gran institución, que el pueblo de Hervás mira con mucho cariño y amor atendiéndonos muy bien.

Querido es un colonista de esta Institución y por donde va los hervasenses todos le prestan atención.

Cuando jugamos en el Robledo y cuando vamos al Castañar, los entusiasmos del colonista se exteriorizan, y un viva Hervás resuena fuerte en aquellos campos y es contestado con entusiasmo pues este clima nos fortalece y a nuestras casas vamos alegres.

Y por la noche todos rezamos con las maestras al acostarnos y nos dormimos muy placenteros pensando en esto que es nuestro credo: La Colonia es, etc., etc.

Les gusta contarla más que: Ya se van los pastores a la Extremadura... o en casa del tío Vicente que habrá, que habrá etc., y otras mu-

Antonio Plá Alvarez DELEGACION PARA EXTREMADURA



AUTOMOVILES **ELECTRICIDAD**

DE LOS MOTORES OTTO DEUTZ
MAQUINARIA EN GENERAL
ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
GENERAL EZPONDA, 8-10. TELÉFONO 227.
CÁCERES

chas cancioncitas regionales e himnos que ellos sabían y que les hemos enseñado; pues aquí andamos de música, que ni el señor Crespo; si tenemos los chicos aquí un mes más, formamos una Coral veraniega que, rianse de la que ensaya en el Cuartel Viejo.

Además, el «aire» de la Cirila, frívolo, ligero, sencillo, sin complicaciones, alegre, veraniego, como para tararearlo mecidiéndose al dulce vaiven de una butaca, mientras nos acaricia el rostro la brisa vespereal, armoniza con nuestro régimen disciplinario, de alegría, camaradería, suavidad, sin rigor, ni durezas, trato fraterno, cariñoso, sin preocupaciones para el nene, que como hemos dicho viene a engordar; hacemos vida en esta colonia de familias, en que padres e hijos están siempre juntos y hay tolerancia, mimo, de aquellos a estos, y cariño sencillo; confianza, compenetración de hijos a padres. No es pan y palo, sino pan, miel y palito, cuando hace falta que no se suban a las

barbas. Como no hay que enseñar disciplinas reglamentarias, no es el dómine enlevitado que embute ciencia, sino que se educa al pasar con la mayor dulzura posible.

¡Mirad a donde ha venido a conducirnos la Cirila!
SÁNCHEZ HERRERO.
3 Septiembre 1929.

CAZA

Hasta el 15 del actual se admiten proposiciones escritas para el arriendo del derecho de saca de conejos, con el empleo de cepos, en la dehesa «Arguijuela de Abajo».

Las proposiciones deben dirigirse a don Diego Martín Crehuet, calle del General Margallo, 73, administrador de la señora vizcondesa viuda de Roda.

Cáceres, 2 de Septiembre de 1929.

MONTE DE PIEDAD Sobrante de empeño

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 1.º de los corrientes:

- Número de las papeletas y sobrantes que resultan:
- Número 37.186, 4 pesetas;
 - 37.499, 63'75; 38.104, 2'80;
 - 38.167, 1'40; 38.274, 4'20;
 - 38.286, 8'85; 38.287, 32'20;
 - 38.288, 4'20; 38.289, 2'30;
 - 38.364, 1'40; 38.442, 11'20;
 - 38.527, 5'55; 38.573, 2'80;
 - 38.652, 2'80; 38.889, 5'35;
 - 39.148, 5'40; 39.149, 5'60.
- Alhajas.—Número 48.213, 7'05 pesetas.

Del país vecino Información de Portugal

LISBOA, 5 (4'12 t.) (POR TELEFONO)

Consejo de ministros
Anteayer se reunió el Gobierno y a la salida facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros reunido ayer en el domicilio del ministro de Finanzas, se ocupó de asuntos de trámite de varios ministerios».

Los gobernadores civiles

Los gobernadores civiles del continente han vuelto a reunirse de nuevo en el Ministerio del Interior, bajo la presidencia del señor Marinho Simoes, secretario general de aquel Ministerio.

Terminada la reunión, facilitaron una extensa nota oficiosa en la que daban cuenta de los importantes asuntos tratados en la misma.

Importantes regatas

La regata a vela Cascaes-Setubal, que comprende un recorrido de 37 millas, será la más importante de cuantas se han celebrado en Portugal. Es organizada por la Asociación Naval de Lisboa, la prestigiosa colectividad deportiva más antigua de Portugal y la segunda de Europa y en ella se correrá la copa Wintermantel.

El presidente de la República, los ministros de Instrucción y Marina, el intendente general de la Armada y los presidentes de las Cámaras municipales de Lisboa y Setubal, han aceptado la invitación que les hizo la dirección de la Asociación Naval de Lisboa para formar parte del jurado de honor.

Además de la inscripción del nombre del club vencedor en la copa Wintermantel, se otorgarán por la Asociación Naval de Lisboa otras valiosas copas a los

propietarios de los barcos, que, dentro de su serie, ganen los primeros premios.

Noticias de Oporto

Los agentes de la Policía de Investigación Criminal han proseguido sus diligencias sobre el célebre caso de las fichas falsificadas que fueron recogidas a un individuo que se presentó hace pocos días en el casino de Povoia de Varzim, como si fuese un potentado.

Ayer se pudo comprobar con exactitud, que las fichas habían sido hechas en Oporto, por unos individuos que no tardarán en ser capturados.

El primero que ha sido detenido es Francisco de Oliveira el «Gaipira», y su mujer que es la sirvienta de una escuela primaria, quienes habitan en la calle de Fernandes Tomás.

También ha sido detenido un hijo de un tabernero de la calle del Teatro de San Juan.

Las investigaciones continúan con gran actividad, sabiéndose ya que el fraude lo venían cometiendo desde hace mucho tiempo.—Luso.

Arriendo de fincas

Se arriendan, por separado, a pasto y labor, las dehesas propiedad de los ilustrísimos señores marqueses de Cambil, llamadas «Palomino», de 1.000 fanegas, término de Cáceres, y «Aleznal de Martín Rubio», de igual cabida, sita en término de La Cumbre, correspondiendo en ambas hacer el primer barbecho en Enero próximo.

Para tratar e informarse de las condiciones, pueden dirigirse a don Miguel Gil Alberola, Plaza de Santa Ana, número 1, Cáceres.

Se necesita practicante, mayor de 18 años. Razón en la Farmacia de Sande, calle de Alfonso XIII, Cáceres.

Relojería EL CRONOMETRO CAPDEVIELLE (Hijo)
Alfonso XIII, número 19. - Cáceres

Gramófonos.—Portátiles desde cien pesetas. DECCAS legítimos ingleses desde 150 a 400 pesetas. Gramolas para salones, desde MIL PESETAS. Los gramófonos vendidos por esta casa se arreglan gratuitamente durante el tiempo de garantía. TALLER DE COMPOSTURAS.

Discos.—«Voz de su Amo», «Odeón», «Regal» y «Parlophon». Zarzuelas, Recitados, Tangos, Flamenco, Operas, Sardanias, Bandas y Orquestas. Fleta, Serós, Angelillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagi-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), H. Lázaro, Spaventa, Ortas, Perosanz, Niño de la Huerta. Única casa en la provincia que puede servir discos de todas las marcas. VENTAS A PLAZOS.

Gafas y Lentes se sirven rápidamente con cristales ZEISS, lo mejor para conservar la vista.

RELOJES LONGINES, OMEGAS, CYMAS, ROSKOPF ZENIT, Despertadores y Relojes de pared de todos los estilos.

ZEISS Cristales-Punkt

Alpargatas y Calzados
(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)
EVARISTO MALAGA
CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?
No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia
Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)
Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

Tema del día

Recordando, al leer el anteproyecto constitucional, a los redactores de la Constitución de 1869

Olózaga

Las Cortes de 1869, haciendo justicia a sus grandes merecimientos, eligieron presidente de la Comisión de quince diputados que había de redactar la Constitución, a don Salustiano de Olózaga.

Olózaga, uno de los más elocuentes oradores del partido progresista, con anterioridad a 1869 había sido varias veces ministro, durante varios años embajador de España en París, y siendo presidente del Consejo en el año 1843, se vió en la situación más angustiosa y crítica que se puede presentar a un ministro monárquico.

Se acusó a Olózaga por González Bravo de haber cometido desacato, obligando a la reina Isabel II, contra su voluntad, a firmar un decreto disolviendo las Cortes, siendo Olózaga presidente del Consejo. La misma reina como testigo de cargo, afirmaba ser cierto el desacato.

El trance para Olózaga era terrible, o era cierto que había cometido desacato de lesa majestad, o el hecho era falso y la reina mentía.

Quién la verdad afirmaba, ¿el ministro o la soberana? Había que escoger, que optar; había que absolver al uno y condenar al otro. ¿Quién iba a ser el absuelto, quién el condenado? ¿Había posibilidad siquiera de que Olózaga pudiera defenderse? Olózaga caballero, ministro, presidente del Consejo, horas antes por nombramiento de la reina, ¿atreveríase a desmentirla en plenas Cortes ante el país y no sólo ante el país, sino ante la Europa espectante?

Jamás ministro alguno pudo encontrarse en la situación angustiosísima en que se encontró Olózaga, el 3 de Diciembre de 1843, en que González Bravo, el formidable orador, basándose como testigo de cargo, en la reina de España, iba a acusar a Olózaga, de haber cometido desacato contra ella.

Ya en la sesión, González Bravo formuló arrogante, terrible acusación; en un párrafo dice que la absolución de Olózaga es la condena de la reina: si declaráis que no hubo desacato, declararéis que la reina de España miente.

Concluyó el acusador y se levantó el acusado, claro que no podía triunfar ni volver a ser presidente del Consejo; pero Olózaga quedó justificado ante la opinión. Como orador se levantó a prodigiosa altura y basta reproducir unos párrafos de su discurso, para quedar convencidos de que desacato no cometió.

Literalmente en el Diario de lesiones se consigna:

«Señores: mi vida es mi honra; mi vida es este sentimiento de mi conciencia que me ha hecho vivir siempre

tranquilo y contento; mi vida es la que debo a un padre honrado (rompió en sollozos que le embargaron la voz y entre los cuales continuó diciendo lo que resta del párrafo); mi vida es la que he pasado con una persona de mi corazón, con mi hija... la que he pasado con mis amigos... con mis compañeros, que me han creído siempre hombre de bien, incapaz de faltar a mis deberes... y señores, ¡esto no puedo yo sacrificarlo ni al universo entero, ni a la reina, ni a Dios! ¡Hombre de bien, inocente, he de aparecer ante el mundo, aunque fuera en la escalera de la horca!

De la manera que me sea posible siendo testigo de mi sinceridad el estado en que me advierte el Congreso (continuaba llorando) diciendo lo menos que decir pueda, sin tocar a lo que no puedo tocar, diré lo que pasó la noche del 28 del pasado Noviembre.

En la regia cámara se hizo, como siempre, el despacho ordinario, leí los decretos y se rubricaron como debían rubricarse y pasado el despacho, terminado todo ya, en esa noche en que se dice cometí el desacato de lesa majestad, en el momento de salir de la cámara regia, merecí de la reina una fineza, un recuerdo para la que hace las delicias de mi vida, un recuerdo para mi hijita que tiene un padre que todo por su reina y su país está dispuesto a sacrificarlo, menos el pasar por hombre indigno... menos el pasar por hombre capaz de cometer un atentado que horroriza sólo pensarlo.»

Olózaga, el que este discurso pronunció en 1843; el embajador en París en 1855; el conspirador de 1867; el que en 1820, antes de cumplir 18 años, revolucionó Madrid pronunciando un discurso en el café «Lorenzini», en la sesión de 2 de Marzo de 1869 fué elegido por 181 votos presidente de la Comisión redactora de la Constitución.

JOSÉ IBARROLA

PARA LA INDUSTRIA SEDERA
Se facilitan gratuitamente las plantaciones de moreras

(POR TELEFONO)

MADRID 5, (6'35 t.)—Por la Oficina Central Seder del Ministerio de Economía Nacional, se facilitarán a cuantos lo deseen, durante el mes actual y el que viene, las plantaciones de moreras que soliciten particulares y entidades, para la campaña de 1929-30.

La concesión es gratuita y únicamente corren por cuenta de los solicitantes los gastos que ocasione el acarreo desde los viveros donde se encuentran, al punto de su destino.

Las solicitudes deben dirigirse a la Oficina Central Seder del Ministerio de Economía Nacional.—Mencheta.

España y la Argentina

Interesantes manifestaciones del teniente coronel Herrera sobre las comunicaciones aéreas

Muy en breve se establecerá una línea de zeppelins (POR TELEFONO)

Madrid, 5 (6'50 t.)—El teniente coronel señor Herrera, ha manifestado a los periodistas, que ha tenido noticias de que el Gobierno de la República Argentina, ha publicado un decreto cediendo a la Compañía Española Transradio terrenos en el Campo de Mayo, cercano a Buenos Aires, para establecer en él el aeropuerto terminal de la línea Sevilla-Buenos Aires.

Añadió que con la casa Zeppelin ha sido renovado el contrato, que ya había vencido, reconociendo a España el derecho a la venta o alquiler del «Graff Zeppelin».

Están próximos a terminarse los trabajos del proyecto del aeropuerto de Sevilla, cuyo coste se eleva a unos 15 millones de pesetas, así como también se trabaja en el proyecto del aeropuerto de Buenos Aires.

Muy en breve se establecerá una línea de prueba con dirigibles que luego serán sustituidos por otros más grandes y más veloces.

Coincidiendo con el establecimiento de la línea, será preciso construir los astilleros de dirigibles, que importarán aproximadamente otros 15 millones de pesetas.—Mencheta.

LA TORMENTA DE AYER
Dos hombres carbonizados

Después de las dos ha salido esta tarde el Juzgado de Instrucción, para la Sierra de San Pedro, donde en la dehesa «Palomas» han perecido víctimas de la tormenta de ayer, dos hombres, que según refieren, se hallan carbonizados a consecuencia de la chispa eléctrica que cayó donde se guarecían.

Créese que se trata de un padre y un hijo que se dedicaban en aquella finca a las labores del carboneo.

Con el fin de informar a nuestros lectores, después de las cinco y media de la tarde estuvimos en el Juzgado de instrucción, con el fin de adquirir noticias del desgraciado suceso; pero a aquella hora aún no había regresado de la sierra de San Pedro el Juzgado.

DIA POLITICO
Despacho del marqués de Estella

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 (6'22 t.)—Durante el tiempo que estuvo el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, trabajando en su despacho de la Presidencia, en la mañana de hoy despachó con el ministro del Ejército, general Ardanaz, que le presentó diferentes asuntos de su ministerio y más tarde con el oficial mayor de la Presidencia.

El general Primo de Rivera, ha manifestado que no ha despachado con el rey y como los asuntos que tiene que someter a la sanción regia no son de gran urgencia, no lo hará hasta mañana por la mañana.

En el ministerio del Ejército

El ministro del Ejército, general Ardanaz, recibió en su despacho oficial la visita del general Ballín y del coronel de húsares, señor Benito.

También fué cumplimentado por el coronel señor García Pastor.—Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN
NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve cuarenta céntimos la línea. Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

Información de Barcelona

El depositario del Club «Los 13» desaparece con 1.800 pesetas

Otras noticias

MADRID, 6 (6'55 t.)

(POR TELEFONO)

Dicen de la ciudad condal que el presidente del Club «Los 13» ha denunciado a las autoridades que el depositario de los fondos del mismo ha desaparecido llevándose consigo 1.800 pesetas, que eran el producto de unos bailes que los socios habían celebrado recientemente.

La policía trata de encontrar al despreocupado depositario, sin que hasta ahora tenga el menor indicio de su paradero.

Arrollado por el tren

Una sensible desgracia ocurrió esta mañana en los muelles de la estación del Norte, de Barcelona.

Un tren que se hallaba haciendo maniobras, arrolló al obrero Juan Romero, quien falleció en el acto.

Huésped ilustre

Esta mañana llegó a Barcelona, el diplomático argentino, señor Capurro, quien ha venido a España con el objeto de desarrollar una importante misión científica en nuestro país.

Fué cariñosamente recibido por la colonia argentina y algunas autoridades.

Se lesiona en el viaje

También dan cuenta de la capital catalana, que en el expreso de esta mañana llegó Ramón Mayol, presentando la fractura de una costilla, lesión que se había producido dentro del vagón

restaurant, al caerse y tropezar con el respaldo de una silla.

Por el botiquín de la estación se le practicó debidamente una cura de urgencia.—Mencheta.

UN DESESPERADO

Para acabar con las dolencias y la miseria, se ahorca

A las siete de la tarde de anteayer, en el punto denominado «Trasonadas» del sitio «Castañar de la era», perteneciente al término municipal de Jerte y aun kilómetro de distancia de aquella localidad, apareció, colgado de la rama de un castaño, el cadáver de un hombre.

Acudió al lugar del suceso, el Juzgado municipal, acompañado del médico titular don Manuel Cuevas, quien certificó la defunción de Prudencio García Pérez, de 49 años de edad, casado, jornalero, natural de Villar de Corneja (Ávila) y vecino de aquella villa, quien al parecer, se suicidó porque desde hace varios años se encuentra imposibilitado para el trabajo y en la actualidad se hallaba en la miseria.

Su cuerpo pedía de una soga de esparto de dos metros de larga, que servía de ronzal a su caballería, estando los pies a una altura de medio metro del suelo.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

El rey en Madrid

Llegó esta mañana procedente de Santander, permaneciendo en la Corte dos o tres días

MADRID, 5 (6'40 t.)

(POR TELEFONO)

En el expreso de Santander llegó esta mañana a la Corte su majestad el rey.

El tren venía conducido por el duque de Zaragoza, acompañando al monarca algunos palatinos.

En la estación del Norte fué recibido por el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella; los ministros, autoridades y personalidades de la aristocracia y de la nobleza.

Desde la estación se dirigió seguidamente a Palacio, ocupando las habitaciones llamadas del duque de Gé

nova, hasta que regrese nuevamente a Santander.

A las once y cuarto salió el monarca de Palacio, dirigiéndose a la clínica de odontólogo don Florestán Aguilar, donde permaneció hasta la una y media de la tarde.

Por esta causa, el jefe del Gobierno no ha podido despachar con don Alfonso, cosa que hará mañana por la mañana, puesto que los asuntos que ha de someter a su firma no requieren la sanción urgente del monarca.—Mencheta.